

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

"INMAGRACIA INMOBILIARIA  
MARIAGRACIA S. A."

: 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMAGRACIA INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de Mayo de 1983, ante el Notario lo. del Cantón Guayaquil Dr. Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83- 0937 de Julio 6 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 5.202 el 18 de Julio de 1983.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ing. Com. Walter Jácome López, casado; Miriam Jazmín Morla Lama, soltera; José Clemente Campozano Macías, soltero; Ing. Com. Sucre Ramón Durango Constante, casado; y Félix Santiago Castañeda Sánchez, soltero; todos los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

: 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMAGRACIA INMOBILIARIA MARIAGRACIA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la adquisición y beneficio de bienes raíces, urbanos y/o rurales, la promoción y venta de bienes inmuebles en la forma común o por el Régimen de Propiedad Horizontal; pudiendo para cumplir con su finalidad, realizar toda clase de actos civiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto principal de la sociedad.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

: 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 128.000.00 quedando por pagarse la Cantidad de S/. 372.000.00 en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Com. Walter Jácome López, Miriam Jazmín Morla Lama, José Clemente Campozano Macías, Ing. Com. Sucre Ramón Durango y Félix Santiago Castañeda Sánchez.

: 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Julio 28 de 1983

Abogado MARCELO SANTOS VERA  
SECRETARIO GENERAL

Agosto 2/83

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TIEMPO